

OSI DONOSTIALDEA

RESOLUCIÓN N° 1789/2018 de 19 de septiembre, del Director Gerente de la OSI Donostialdea, por la que se cesa a petición propia, a Dña. Edurne Lizarazu Casamayor como Jefa de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Rentería – Iztieta en la OSI Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 893/2017, de 22 de junio, del Director Gerente de la OSI Donostialdea se nombró a Dña. Edurne Lizarazu Casamayor como Jefa de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Rentería - Iztieta, en la OSI Donostialdea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.- Cesar a petición propia a Dña. Edurne Lizarazu Casamayor como Jefa de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Rentería - Iztieta en la OSI Donostialdea de Osakidetza – Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos a partir del 23 de septiembre de 2018.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la interesada y a la Dirección General de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 19 de septiembre de 2018

El Director Gerente de OSI - Donostialdea
P:D: La Directora de Personal
(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

Esther LITAGO SOLA

DONOSTIALDEA ESKO
OSI DONOSTIALDEA
PERTSONAREN BARRUTIA
DIRECCIÓN DE PERSONAL